

Doctor  
**WILLIAM GIOVANNY AREVALO M**  
 JUEZ SEGUNDO PROMISCUA DE FAMILIA  
 Buenaventura D.E. - Valle  
 E. S. D.

JUICADO SEGUNDO DE FAMILIA DE BUENAVENTURA - VALLE

RECIBIDO

FECHA: 28/06/2023  
 HORA: 8:24 am.  
 FIRMADO: *[Signature]*

Ref: PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS  
 DTE: DEFENSORA DE FAMILIA  
 MENOR: YEICOL YESID CUERO SANCHEZ  
 VINCULADA: CINDY MABEL SANCHEZ CUERO C.C. No.1.111.778.302  
 DDO: FODERMAN CUERO SANCHEZ C.C.No.1111747532  
 RDO: 2023-00008-00

Saludo de Paz y Bien.

NASLY CORAL PEREA, conocida de autos en el proceso de la referencia, me permito presentar ante su despacho memorial de liquidación del crédito desde enero de 2015 a junio de 2023, en defensa de los derechos del menor YEICOL YESID CUERO SANCHEZ, quien es representado legalmente por su señora madre CINDY MABEL SANCHEZ CUERO, identificada con la cédula de ciudadanía No:1.111.778.302 expedida en Buenaventura. Solicito señor juez que, una vez quede en firme esta liquidación, se liberen los títulos a favor de la progenitora del citado menor para poderle garantizar su derecho fundamental a la alimentación.

MES/AÑO	CUOTA MENSUAL	CUOTA PAGADA	CUOTA ADEUDADA
FEB/2023	\$134.813	\$0	\$134.813
MAR/2023	\$134.813	\$0	\$134.813
ABRI/2023	\$134.813	\$0	\$134.813
MAY/2023	\$134.813	\$0	\$134.813
JUN/2023	\$134.813		\$134.813
<b>TOTAL</b>	<b>\$674.065</b>	<b>\$0</b>	<b>\$674.065</b>

La deuda a la fecha de la presentación de esta demanda asendia a \$ 3.111.629 más los intereses moratorios, Mas los meses corridos desde febrero de 2023 a la fecha por valor de \$674.065 más los intereses moratorios, MENOS las sumas de dinero consignadas en razón a la retención del salario del demandado, que equivalen a:\$ 425.000x3 meses marzo,abril y mayo por valor de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIIL PESOS (\$1.275.000), menos lo adeudado:DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL SEICIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS(\$ 2.510.694) más los intereses moratorios

Atentamente,

*[Signature]*  
 NASLY CORAL PEREA

C.C. No. 66735469

Defensora de Familia

ICBF Centro Zonal Buenaventura - Valle